

**“Para 2026, está difícil superar los US\$50.000 millones en exportaciones”:
Analdex**

De acuerdo con proyecciones de la Asociación, la balanza comercial va a tener un déficit más grande, dado que las exportaciones no van a crecer al ritmo de las importaciones. Política de transición energética y menor ritmo exportador del café, son las grandes variables que van a influir en el comportamiento exportador.

Para el cierre de 2025, se tiene previsto que las exportaciones de Colombia terminen por debajo de los US\$50.000 millones, y para el próximo año el monto podría ser menor, por varios factores que van a pesar sobre el resultado final.

De acuerdo con Javier Díaz Molina, presidente ejecutivo de Analdex, “en 2026, ojalá logremos superar los US\$50.000 millones, pero no es una tarea nada fácil. El próximo año va a continuar con la caída de las exportaciones minero energéticas, dada la política de transición energética de este Gobierno. A esto se suma que el café, que va a cerrar un 2025 histórico, va a tener una menor producción y también se prevé una caída en el precio internacional, en 2026”.

Díaz Molina complementó que “esto va a impactar en la balanza comercial del país, por lo que las importaciones podrían continuar con un crecimiento, mientras que nuestras ventas externas estarían en números rojos. Por lo tanto, el aporte al PIB va a ser menor”.

Se prevé que las agroexportaciones sigan jalonando las ventas externas del país y que la demanda internacional no caiga, en especial en países como Estados Unidos, Canadá y México, que recibirán millones de turistas, durante el Mundial de fútbol 2026.

Las seis tareas que tendrá el próximo Gobierno en comercio exterior

Primero, reabrir las conversaciones y canales de comunicación, en varios frentes, entre el sector público y el privado, con el fin de construir una hoja de ruta conjunta, para poder traer mayor desarrollo y generación de empleo en las distintas regiones del país.

Segundo, trazar una política clara de comercio exterior y que se pueda ejecutar rápidamente, teniendo como base el tema de la diversificación de empresas, mercados y productos en exportaciones, junto con una mayor atracción de inversión extranjera directa, con miras a tener a Colombia como plataforma exportadora.

Paralelo a esto, hacer uso de los canales diplomáticos, para atender posibles futuras crisis internacionales, con el fin de que no afecten el comercio bilateral con nuestros principales socios.

Tercero, las nuevas reglas aduaneras deberán ser implementadas por el Ejecutivo. De aquí al 20 de junio de 2026, el Congreso de la República deberá sancionar un nuevo régimen sancionatorio aduanero, y será clave que la Dian tenga un papel activo con el sector privado. Desde la Asociación se considera que es el momento de construir una normativa que realmente distinga el error involuntario del fraude deliberado.

Cuarto, la logística e infraestructura son unos de los cuellos de botella de los actores del comercio exterior y se deben trabajar varios frentes, para disminuir los costos: el desarrollo del transporte multimodal, seguir con las carreteras 4G y flexibilizar el mecanismo del SICE-TAC.

Quinto, todos los anteriores puntos deberán venir acompañados de seguridad jurídica y física, para que haya reglas claras para las compañías. Los bloqueos y cierres viales aumentan los costos y la parte jurídica conlleva una inestabilidad, para inversiones de largo plazo.

Sexto, la sostenibilidad, desde la parte ambiental, social y económica, debe estar integrado en las cadenas de valor del comercio exterior, para que el país sea más competitivo en los mercados internacionales.